

# ECHO DEL SEGURO

AÑO. VIII.

CIEZA 15 DICIEMBRE DE 1912.

NÚM. 396.

## DE PRESUPUESTOS

*Finis coronat opus.*

Pensábamos haber seguido escribiendo hasta la consumación de los siglos, acerca del punto, que tanta polvareda levantara, de que se gravaran con impuesto los espartos y la obra de esparto.

Documentados y muy bien documentados estamos para éllo, sin que nos hayan hecho volver la cara atrás, ni las amenazas, ni los combates que contra nosotros se libraron, en momento de más ó menos obsesión y ceguera, ni los comunicados, que llevaban en su fondo amenazas más ó menos violentas.

La justicia es nuestra norma, la ley y el desapasionamiento nuestra pauta y la indiferencia hacia ciertos procederes nuestro modo tranquilo de conducirnos.

Se nos atacó por distintos lados á fin de distraer nuestra atención y de que el tiempo que habíamos de gastar en seguir explanando nuestro proyecto, que lo empleáramos en contestar esos ataques, hijos de la soberbia y, tal vez, de la ignorancia.

Pero nosotros, firmes é incomovibles como fría roca, seguimos nuestro camino, y tuvimos la plenísima satisfacción, el hondo y grande placer, no sólo de que se impusiera una tributación de CINCO CENTIMOS A CADA QUINTAL DE ESPARTO que se importara, y que este impuesto fuera aprobado por la casi mayoría de los más importantes esparteros.

No se nos podrá desmentir de contrario, sin pecar de un propósito decidido de hacer, porque sí, la oposición sistemática, sin otro fundamento ni otra razón que el de hacer la contra.

De otra parte, nuestra labor ya es infructuosa, toda vez que los Presupuestos que han de regir el próximo venidero año de 1913, ya están casi aprobados; decimos casi, porque ya se han expuesto al público y se han admitido las reclamaciones que se hicieron, y á estas horas si no están en Murcia, tienen en

el bolsillo el billete de ida y vuelta para emprender el viaje.

Y en estado ¿qué vamos á conseguir escribiendo sobre tema que hizo retemblar las esferas de la poderosa industria espartera, si nuestro propósito está logrado?

Queríamos que el esparto tributara y tributará, *Deo volente*, en los nuevos presupuestos, y no se carrarán las fábricas, ni se quedarán sin comer *tantos miles de obreros*, como se decía.

Pedimos que se impusiera un tributo á la industria filatèlica, y los mismos que, en principio, protestaron, más tarde vieron muy bien la tributación, y la votaron.

¿Qué mejor prueba de que nuestra petita no era descabellada, ni envolvía la ruina y la miseria, como alguien dijo?

Por las razones tan atendibles, como justas, que apuntadas dejamos, creemos que debemos dar por terminada nuestra labor, sin que se estime que desertamos, ó que nos retiramos por el foro sin haber concluido de explicar nuestro proyecto.

Ya pueden despotricar á sus anchas los que desde las columnas del semanario *más independiente* en nuestra contra mojan la pluma en hiel y vinagre.

Ni antes les hicimos caso, ni ahora caso les haremos ¿Porqué? Porque apesar de la oposición tan egoísta como sistemática como se nos hizo desde las columnas del colega liberal,—afirmación hecha por otro colega y no desmentida—hemos triunfado, nos hemos salido con la nuestra de que tributen los espartos, y sobre todo, de que esa tributación haya sido aprobada por los mismos esparteros, franca y espontáneamente, sin presiones ni controversias.

Si vivimos el año que viene, con tiempo, emprenderemos la campaña, no para que se graven los espartos en más cantidad que hoy están, sino para que tribute la obra de espartería, por ser de razón y de estricta justicia.

No nos vamos, como alguien presumirá, y, sin duda, publicará á los

vientos en las columnas del periódico *más independiente*. No nos vamos para no volver. Decimos, hasta luego. El plazo es corto y el tiempo vuela.

Y ya puede nuestro contrincante decir cuanto le venga en ganas. Escriba cuanto quiera, seguro estando de que sus voces caerán en el vacío insondable del *non serviam*; pues ni antes le hicimos caso alguno, ni hoy se lo haremos.

Nosotros pusimos los medios para llegar á un honrado y noble fin; lo hemos logrado, y lo demás... poco nos importa.

Los espartos tributarán desde primero de Enero de 1913, CINCO CENTIMOS EN QUINTAL, apesar de todos los pesares y aun en contra de las amenazas y tenebrosas profecías de los *pocos sabios que en el pueblo han sido*.

*Finis coronat opus.*

UN PATRIOTA.

## EL OÍDOR

CHASCARRILLO

CAMINO de Madrid, y á la puerta de un ventorro, se encontraron hace mucho tiempo un asturiano y un gallego. Importa poco que fuese al amanecer ó á la caída de la tarde.

Cabalgaba el descendiente de Pelayo en una mula de paso—que lo tenía muy bueno—iba provisto de sendas y repletas alforjas, y pregonando, por su aire y arreos, el bienestar y rumbo de la persona.

Calzaba el galaico miserables alpargatas, que se reían á carcajadas por puntas y talones, trayendo al extremo de un palo sobre el hombro, con los zapatos remendados, el resto del equipaje metido en un sucio pañolón de hierbas.

Echó pio á tierra el astur, ató la mula á un poste del fementido emparrado, que cobijaba la puerta del ventorro, y, después de sentarse delante de una mesilla coja pidió pan tierno, vino moro, aceitunas zapateras y fruta del tiempo.

De las alforjas sacó luego mucho y bueno, dejándolas en poco tiempo bastantes mermadas.

A corta distancia del caballero (le llamo así por la mala), sin perderlo de vista, sentado en un pollo, roía el

gallego un gran zoquete para engañar las cebollas, del manajo acabado de mercar en el propio ventorrillo.

El asturiano mientras guardaba en las alforjas los restos del festín, dejó caer un grueso cayado de parriza que tenía entre las piernas; precipitose el gallego á levantarlo del suelo; mediaron los consiguientes cumplimientos y todo ello fué parte á que entraran en conversación.

—¿A dónde bueno?—preguntó el astur.

—A la Corte, señor.

—¿Vienes de Galicia, eh?

—De Carril, de donde soy, mi amo.

—Pues también yo me encamino á les Madriles.

—¿A holgarse va su merced?

—A cosa de unos picares pleitos que tengo en la Chancillería ¿Y tú?

Quedose el gallego un instante suspenso, y adoptado un aire compungidorospondió, bajando la cabeza:

Llévame, señor, el deseo de ver á mi hijo, que partiése de la tierra hace años dijéronme que hizo fortuna, llegando á.....á.....

¿A qué?

—Paréceme que a Oidor.

No en saco roto, sino en las insondables alforjas, echó el asturiano la noticia y desde aquel punto trató de ganarse la voluntad del mísero gallego.

A ratos la permitía montar á las ancas durante las jornadas penosas; convidábale á cenar en una posada y en otra pagaba la cama, librándole así de dormir en el pajar, en el patio ó en las cuadras.

Por último, hasta el término del viaje, todas las copas y vasos en puestos y ventorrillos en donde paraban un momento á remojar el gaznate, fueron de cuenta del asturiano.

Mostrábase el gallego profundamente agradecido; pero sin abusar nunca de la confianza que le daba el astur ni perder su aire humilde y encogido.

El de Cangas le refirió co por ba toda la historia de aquellos endiablados pleitos, en los que se jugaba buena parte de su hacienda y el de Carril ofreció servirle en cuanto pudiera cerca del Oidor.

—No fué poca fortuna toparme con este pobrete—pensaba el astur.

—Pareceme que no hago mal viaje docia para su montera el farruco—y tómelo por donde quiera, las gollerías con que me regala no ha de sacármelas del cuerpo.

Así, muy buenos amigos, paso tras paso, camelando Tirso, y dejándose querer Santiago, llegaron juntos, á la puerta de la Villa y Corte el de Cangas y el de Carril.

